MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
METROPOLITANA DEL VALLE DE ABURRÁ
GRUPO DE CONTRATOS

928640646

No. GS-2024- - MEVAL / AREAD - GRUCO – 20.1

Medellín, 05 de abril de 2024

Señores
OFERENTES PROCESO PN MEVAL MIC 019 2024
Medellín

Asunto: Consolidado evaluaciones proceso PN MEVAL MIC 019 2024

Cumpliendo lo establecido en la Ley 1450 del 16/06/2011, ley 1474 del 12 de julio de 2011, Decreto 1082 de 2015 y la Resolución 03049 del 30 de julio de 2014 *"Por la cual se Adopta el manual de Contratación de la Policía Nacional"*, por medio de la presente me permito presentar el resultado de la verificación de requisitos mínimos habilitantes y evaluación realizada a la propuesta presentada en el proceso de contratación PN MEVAL MIC 019 2024, cuyo objeto es "*EL SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE PARA EL SUBCOMPONENTE DE MOVILIDAD PROPIEDAD DE LA POLICÍA NACIONAL O POR LOS QUE SEA LEGALMENTE RESPONSABLE EL DISTRITO DE POLICÍA RIONEGRO*", así:

VERIFICACIÓN PRELIMINAR COMITÉS JURÍDICO, TÉCNICO Y ECONÓMICO.

EVALUACIÓN ECONÓMICA

Mediante comunicación oficial GS-2024-101633-DEANT de fecha 04 de abril de 2024, presentada por el señor ADS12 JOSE MAURICIO OCAMPO RAMIREZ, integrante comité económico, presenta evaluación la cual es publicada en el SECOP II, y manifiesta lo siguiente:

"

Concepto: Teniendo presente la solicitud en la invitación pública del proceso PN MEVAL MIC 019 2024. Se establece que la propuesta del proponente: **ORIENTE PETROLERO S.A.S** cumple con los requerimientos mínimos habilitantes, de acuerdo a la invitación.

".

(Texto en comillas tomado del original)

EVALUACIÓN JURÍDICA

Mediante comunicación oficial GS-2024-102292-DEANT de fecha 04 de abril de 2024, el comité jurídico integrado por el señor Subintendente OMAR DARIO ORTEGA ESPINOSA, presenta evaluación la cual es publicada en el SECOP II, y manifiesta lo siguiente:

"

Una vez verificados los requisitos de orden jurídico se pudo constatar el **proponente ORIENTE PETROLERO S.A.S** con NIT 901418382-2, **CUMPLE** con la totalidad de los requisitos habilitantes de orden jurídico exigidos en el pliego de condiciones definitivo para el proceso de contratación PN MEVAL MIC 019 2024, el cual tiene como objeto "*EL SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE PARA EL SUBCOMPONENTE DE MOVILIDAD PROPIEDAD DE LA POLICÍA NACIONAL O POR LOS QUE SEA LEGALMENTE RESPONSABLE EL DISTRITO DE POLICÍA RIONEGRO*"

"

(Texto en comillas tomado del original)

EVALUACIÓN TÉCNICA

Mediante comunicación oficial GS-2024-103387-DEANTde fecha 05 de abril de 2024, el comité técnico integrado por el señor Patrullero FREY RODOLFO ARANGO TORRES, presenta evaluación la cual es publicada en el SECOP II, y manifiesta lo siguiente:

"

RESULTADO DE LA EVALUACIÓN

Se realizó verificación técnica a la propuesta presentada, observando que presenta los documentos en el cual se puede afirmar:

1. Que el proponente **ORIENTE PETROLERO S.AS Identificado** con NIT/CC. **901418382-2** ***CUMPLE*** con todos los requisitos de orden técnico exigidos en la invitación pública.

".

(Texto en comillas tomado del original)

CONSOLIDADO DE LA EVALUACIÓN

No.	OFERENTES	EVALUACIÓN ECONOMICA	EVALUACIÓN TÉCNICA	EVALUACIÓN JURIDICA
1	ORIENTE PETROLERO S.A.S	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Luego de dar traslado a la verificación de requisitos habilitantes, tal como lo establece la Ley 1450 del 16/06/2011, ley 1474 del 12 de julio de 2011 y el Decreto 1082 de 2015, **se procede a realizar el presente informe de evaluación para que en plazo máximo de un (01) día hábil a partir de la publicación del presente informe en el SECOP II para que presente las observaciones y subsanaciones que crean necesarias al mismo.**

Atentamente,

Capitán **LUDDY MARCELA ROA ROJAS**
Jefe Grupo de Contratos MEVAL

Anexos: 03 folios comunicados oficiales (evaluaciones jurídica, económica y técnica)

Elaboró: IT. NESTOR JAVIER MURCIA
MEVAL - GRUCO

Revisó: CT. LUDDY MARCELA ROA ROJAS
MEVAL - GRUCO.

Fecha de elaboración: 05/04/2024
Ubicación: \\172.26.99.52\arcon\2024\2. PROCESOS CONTRACTUALES 2024\2. MINIMA CUANTIA\PN MEVAL MIC 019 2024 COMBUSTIBLE RIONEGRO\1. PRE-CONTRACTUAL

Calle 48 Nro. 45 - 58
Teléfonos 5905900 - 31345
meval.ofcon@policia.gov.co
www.policia.gov.co

928640646